

CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Puerto Quito, a los seis días del mes de octubre del año dos mil catorce comparecen libre y voluntariamente, por una parte y en calidad de CEDENTE el señor **ORDOÑES ROMAN WILSON ALFREDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171318137-6; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO al señor **LUCAS DE LA GUERRA FRANKLIN JAVIER**, portador de la cédula de ciudadanía No. 091763243-2, los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casado y soltero, domiciliados en esta ciudad de Puerto Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública, otorgada el trece de noviembre del año 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarta del Cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, se constituye la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.**, con un capital social de mil veinte dólares americanos, dividido en mil veinte acciones ordinarios y nominativas de un dólar cada una, aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes expuestos el señor **ORDOÑES ROMAN WILSON ALFREDO**, transfiere y cede una acción de un dólar, de las 20 acciones que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.**; la acción que cede es en favor del señor **LUCAS DE LA GUERRA FRANKLIN JAVIER**.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente declara que se encuentra al día con todas las obligaciones para con la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario, el señor **LUCAS DE LA GUERRA FRANKLIN JAVIER**, por tanto el presente contrato de cesión de acciones en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato, firman en esta misma fecha y lugar.


Ordóñez Román Wilson Alfredo
C.C.: 171318137-6
CEDENTE


Lucas de la Guerra Franklin Javier
C.C.: 091763243-2
CESIONARIO


Jiménez Saltos María Esperanza
C.C.: 020106836-8
ESPOSA CEDENTE



Quito, 06 de octubre de 2014

Señor.

Líder Geovanny Mendoza Andrade

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.

Presente.-

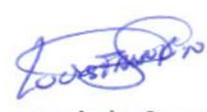
De mis consideraciones;

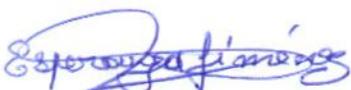
Yo, Ordóñez Román Wilson Alfredo con cédula de ciudadanía No. 171318137-6, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 1 acción de valor un dólar a favor del señor Lucas de la Guerra Franklin Javier con el número de cédula 091763243-2, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,


Ordóñez Román Wilson Alfredo
C.C.: 171318137-6
CEDENTE


Lucas de la Guerra Franklin Javier
C.C.: 091763243-2
CESIONARIO


Jiménez Saltos María Esperanza
C.C.: 020106836-8
ESPOSA CEDENTE



Quito, 06 de octubre de 2014

Señores.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Señor Superintendente;

Yo, Mendoza Andrade Líder Geovanny con cédula de ciudadanía No.170964568-1, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A. por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre: Ordóñez Román Wilson Alfredo
C. C.: 171318137-6
Nro. De acciones: una (1)
Valor de las acciones: un dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

CESIONARIO

Lucas de la Guerra Franklin Javier
C. C.: 091763243-2
Nro. De acciones: una (1)
Valor de las acciones: un dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

Una vez actualizada la información se designara otorgarme dos listados actualizados de las accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos

Del señor Superintendente, muy atentamente,

Atentamente,

Mendoza Andrade Líder Geovanny
C. C.: 170964568-1
Gerente General Cía. BRISCAONI S. A.

